

Cooperación para la educación y la ciencia: desafíos para América Latina.

Lic. Ernesto Villanueva

Presentación

Resulta dificultosa una reflexión sobre la dinámica y las características de la cooperación sin un conjunto de aclaraciones y definiciones que la enmarquen. Es que el término contiene tal polivalencia semántica que da lugar a deslizamientos sencillos y, en ocasiones, imperceptibles. Así, tenemos que la definición de “cooperación” engloba una diversidad de situaciones que involucran actores distintos (instituciones, gobiernos, organismos bilaterales y multilaterales, fundaciones, personas, etc), pero también prácticas objetivas y prácticas distintas (financiamiento y/o recomendaciones de uno a otro, actividades conjuntas, formación y capacitación de recursos humanos, etc). A su vez, todas esas variantes se multiplican al ponerlas en contexto: las relaciones que involucran a esos actores no siempre son simétricas; por el contrario, el tipo de asimetría que puede encontrarse entre los actores cooperantes implican otro condicionante más a la situación. En este sentido, la asimetría obliga no sólo a preguntarse por la neutralidad de la cooperación, es decir, en qué medida, los proyectos de cooperación, pese a presentarse como factores positivos, no terminan tantos efectos perversos que se convierten en una especie de Caballo de Troya a través del cual se condicionan los desarrollos locales a partir de los intereses de organizaciones internacionales.

En este texto proponemos reflexionar sobre esos aspectos mencionados: en primer lugar, sobre la complejidad del concepto, en tanto hay dimensiones semánticas pero también políticas y prácticas que lo condicionan. En segundo lugar, sobre los desafíos que enfrenta el contexto y los actores, particularmente los latinoamericanos que participan de proyectos de cooperación.

¿Qué es la cooperación?

Según la literatura sobre educación y desarrollo, la **cooperación** puede entenderse como la “acción de compartir una tarea, hacer algo con otros en

forma coordinada, de acuerdo a un plan de trabajo, voluntario, fundamentado en el interés o beneficio mutuo y que se establece tanto entre iguales como entre desiguales”.¹ Y de manera más particular se indica que es el conjunto de actividades realizadas entre o por las instituciones de educación superior y organismos de investigación, extensión, difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías, con los objetivos del fortalecimiento institucional, el desarrollo científico y tecnológico, la contribución a la cooperación al desarrollo y el beneficio mutuo.²

En términos generales, la cooperación reconoce dos sentidos:³ uno vinculado a la relación que se establece entre estados, instituciones o laboratorios y personas particulares con el objetivo de trabajar conjuntamente en la investigación, por ejemplo. El otro sentido ha quedado como sinónimo de “ayuda”, es decir, ha quedado asociado a las distintas acciones que buscan colaborar en el desarrollo de los países en las áreas de educación, investigación, ciencia. Este segundo sentido se ha impuesto sobre todo luego de la Segunda Guerra Mundial, cuando desde distintos países y desde distintos organismos internacionales –a los que me referiré más abajo- iniciaron una serie de programas de ayuda, asistencia, etc enmarcados como proyectos de cooperación.

La definición general y las dos perspectivas mencionadas sugieren una diversidad de actores involucrados, como así también distintos tipos de acciones desplegadas, distintos objetivos planteados y, en definitiva, diversas relaciones construídas. Por otro lado, las transformaciones mismas de las instituciones y la disminución de las fuentes externas de financiamiento han provocado una sustitución de los modelos más pasivos de cooperación por otros más activos y participativos. En la Conferencia Regional de Educación

¹ Un balance sobre las definiciones de cooperación en Fresno Chávez, Caridad “La cooperación universitaria internacional de cara al siglo XXI”, en *Centro de Cibernética Aplicada a la Medicina. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana*, junio 2005. http://bvs.Sld.cu/revistas/ems/vol19_3_05

² citado en *Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académico*, ANUIES, XIV Reunión Ordinaria celebrada en la Universidad de Colima, 3 y 4 de diciembre de 1999.

³ Gillard, Jaques “Introduction. Vers une interdependance interactive” en Gaillard, Jaques, *Coopérations scientifiques internationales* Orstom Editions, Paris, 1996

Superior de América Latina y el Caribe⁴ estos matices fueron revisados y se propuso una clasificación para dar cuenta de los distintos planos en los cuales se desarrolla hoy en día la cooperación.

Centrándonos en el interés de este documento rescatamos tres definiciones que constituyen una suerte de triángulo imprescindible a la hora de analizar la proyección de esta temática.

-Cooperación Internacional: refiere a las relaciones que se establecen entre los países que persiguen un beneficio mutuo y que intentan superar los obstáculos que cada uno tiene en pos del desarrollo óptimo de sus ciudadanos. Este tipo de cooperación remite a la segunda perspectiva mencionada más arriba, aquella de carácter más asistencial. No obstante en los últimos años, ese carácter se ha ido transformando y hoy se propone más bien como acciones de corresponsabilidad o de “asociados”.

-Cooperación Internacional para el desarrollo: la particularidad en este caso, estaría en el hecho de que las acciones se orientan puntualmente a la resolución de problemas vinculados al bienestar de la población y a la promoción de las potencialidades de todos los seres humanos. En este sentido, intenta dar paso a la construcción de un paradigma que podría considerarse como de cooperación solidaria.

-Cooperación Internacional universitaria: este tipo de cooperación recorta también un área específica vinculada a la educación universitaria. Se propone como el “conjunto de actividades realizadas entre universidades que logran una asociación y colaboración en temas de política y gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión y la vinculación para el mutuo fortalecimiento y la proyección institucional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico-tecnológico, y la contribución da la cooperación para el desarrollo

⁴ Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe “Una agenda estratégica para la Educación Superior”, Cartagena de Indias, Colombia 4 al 6 de junio 2008

Por otro lado, en los últimos años muchos de los proyectos vinculados a la cooperación entre universidades han pasado a ser considerados como parte de los procesos y objetivos de la internacionalización, es decir, del contacto y relación entre universidades de distintos países en relación a la educación, la investigación y la transferencia de servicios⁵. De ahí también que suele hablarse de Internacionalización Solidaria, en tanto y en cuanto las instituciones que se relacionan buscan el mutuo beneficio y la ampliación de sus conocimientos y su desarrollo.

Ana Maldonado-Maldonado propone una clasificación a partir de las características de las organizaciones internacionales involucradas en la cooperación. Así, siguiendo una clasificación propuesta en el Anuario de las Organizaciones Internacionales de 1998, considera por un lado a aquellas organizaciones intergubernamentales y por otro a las no gubernamentales. Las primeras participan generalmente de los Acuerdos Bilaterales y Multilaterales y las segundas corresponden a fundaciones e iniciativas privadas. A esta clasificación sería necesario incorporar un tercer grupo que no son necesariamente organizaciones internacionales sino más bien “regímenes”, tales como el NAFTA o la OMC.⁶

Puestas en la práctica, estas clasificaciones y definiciones encuentran muchos otros matices y variantes. Quienes entran en relación pueden ser los gobiernos, las instituciones, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales de carácter bilateral o multilateral y pertenecientes a distintas regiones. Por otro lado, el tipo de acciones desarrolladas puede tener que ver con el financiamiento de determinados programas o el desarrollo conjunto de

⁵ En este punto es interesante destacar la Iniciativa Global sobre capacidades en aseguramiento de la calidad, GIQAC, de la UNESCO, que está constituyendo un portal mundial en su página web con información básica sobre instituciones y programas reconocidos e información sobre reconocimiento de estudios en el extranjero, posibilidades de financiamiento y becas existentes. Hasta la fecha hay en ese portal 18 países, entre ellos la Argentina y en un futuro próximo se suman al mismo México, Colombia, Chile, Paraguay, Panamá, Uruguay, Costa Rica y Cuba. Este portal está ligado a otro análogo impulsado por RIACES.

⁶ Maldonado Maldonado, Alba. “Cooperación internacional y visiones sobre la financiación de la educación superior” en *La educación superior en el mundo 2006: La financiación de las universidades*. Mundiprensa: Barcelona, 2006, p. 3-17

proyectos. Junto con esto, la cooperación reconoce al menos otras dos dimensiones: aquella en la cual las universidades son quienes desarrollan las actividades y son las que se benefician de esa cooperación y otra en la cual las universidades participan aún cuando los beneficios están dirigidos a terceros.

Presentaremos algunos ejemplos.

Desde el punto de la diversidad de objetivos, podrían mencionarse dos casos. Por un lado el Programa ALFA (América Latina Formación Académica) que propicia la constitución de redes de universidades para el desarrollo de actividades de capacitación, intercambio de información y proyectos docentes conjuntos y en menor medida, de investigación. Distinto es el Programa ALBANIS, que apunta a la cooperación entre ambas regiones, a través de becas para latinoamericanos. También podrían mencionarse el Programa @LIS (Alianza para la sociedad de la información) que reúne a países europeos y latinoamericanos en relación a proyectos de desarrollo tecnológico.

Desde el punto de vista de los actores involucrados, un ejemplo de Acuerdo Bilateral vinculado a temas de cooperación se da entre Argentina y Brasil: el Convenio CAPES/SPU que desarrolla el Programa de Centros Asociados de Posgrado, destinados al intercambio académico en áreas prioritarias. Los casos de cooperación con carácter multilateral han sido iniciativa, en la mayoría de los casos sobre todo para la región latinoamericana, del Banco Mundial, la UNESCO y la OCDE. Muchas fundaciones han promovido y financiado distintos proyectos de cooperación para el contexto latinoamericano, tales como: Ford, Kellogg; Rockefeller; Nipón; Mac Arthur; Carnegie; Fullbright. En general, es de destacar que la tradición de las fundaciones cooperantes es más visible en América Latina las provenientes de América del Norte que de Europa

Por otro lado, para el caso de América Latina y el Caribe también es posible apuntar muchos otros ejemplos en los cuales es posible notar cómo se cruzan esas distintas clasificaciones: actores diversos, con objetivos diversos, con prácticas distintas. Siguiendo lo planteado en la Conferencia Regional podrían mencionarse distintos espacios de integración gubernamental que sin estar específicamente orientados a temas de cooperación en educación o ciencia, trabajan sobre proyectos concretos:

-Espacio ALCUE: el Espacio Común ALCUE de Educación Superior es una iniciativa de los países de la Unión Europea, de América Latina y del Caribe para la constitución de un entorno de interacción y cooperación bilateral y multilateral de sus sistemas de educación superior. Los objetivos y metas principales del Espacio Común ALCUE de Educación Superior fueron establecidos en la [Conferencia de Ministros de Educación](#) de países de la Unión Europea, de América Latina y del Caribe, realizada los días 2 y 3 de noviembre del año 2000 en París, cuya declaración proclama la educación superior como un bien público, esencial para el desarrollo humano, social y tecnológico, y la afirma como factor esencial para superar las desigualdades entre las personas, instituciones educativas y sociedades nacionales, y para el ejercicio equilibrado de su interdependencia⁷.

- Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), es una iniciativa constituida a partir de la Conferencia Regional, regido por los principios de autonomía universitaria, reciprocidad, cooperación solidaria, multilateralidad, inclusión, coparticipación, igualdad de oportunidades y flexibilidad para contribuir a la integración y desarrollo humano sostenible. Entre otras cosas, plantea el fomento de la movilidad, el impulso a programas de educación compartidos y la prevención de sustracción de talentos⁸.

-Espacio Iberoamericano del Conocimiento: se creó como un “ámbito” en el cual promover la integración regional y fortalecer y fomentar las interacciones y la cooperación para la generación, difusión y transferencia de los conocimientos sobre la base de la complementariedad y el beneficio mutuo, de manera tal que ello genere una mejora de la calidad y pertinencia de la educación superior, la investigación científica e innovación que fundamente un desarrollo sostenible de la región. El horizonte de un espacio de educación superior e investigación, a la vez que aspiración y necesidad, es considerada una herramienta privilegiada para impulsar procesos concretos de integración

⁷ www.oui-iohe.org/eles/espacios-comunes/latinoamericano/ 15-05-09

⁸ Declaración de Lima, 2 de junio de 2009.

en las regiones y entre los países, para la generación y distribución de conocimiento relevante, local, regional y global, así como para la formación de profesionales con una visión y pertenencia iberoamericana.⁹

Por otro lado, dentro de los bloques subregionales y los distintos tratados que han firmado las naciones también podrían encontrarse proyectos específicos dedicados a la cooperación. Los bloques Subregionales como TLCAN/NAFTA (Canadá-Estados Unidos. México), el Mercado Común Centroamericano (Guatemala-Honduras- El Salvador- Nicaragua- Costa Rica), la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú), el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay como estados parte a los que se suman otros estados asociados), la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe -ALBA- (Nicaragua- Bolivia- Cuba- Ecuador y Venezuela), la Unión de Naciones Sudamericanas y la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

A su vez, desde otra perspectiva, es posible mencionar la existencia de una serie de redes y asociaciones vinculadas a la educación superior a partir de las cuales también se han puesto en marcha proyectos de cooperación:

- UDUAL: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe
- CSUCA: Consejo Superior Universitario Centroamericano
- Red UREL: Red de Universidades Regionales Latinoamericanas
- AUALCPI: Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración
- AUGM: Asociación de Universidades Grupo Montevideo
- Macrouniversidades: Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe
- RLCU: Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria
- Arcam (ARCA Mercosur):

⁹www.oei.es/espacioiberoamericano.htm

-CRISCOS: Consejo de Rectores para la integración de la sub región Centro Oeste de Sudamérica

-AUPI: Asociación Universitaria de Postgrado

-Asociación COLUMBUS: es un programa de cooperación entre universidades europeas y latinoamericanas, tendiente a la modernización de estructuras y procedimientos de gestión

-Organización Interuniversitaria Interamericana: (OUI) se dedica a la cooperación entre las instituciones universitarias y al desarrollo de la educación superior en la Américas.

La movilidad, el reconocimiento mutuo de titulaciones y la internacionalización del currículum serían algunos de los ejes principales a partir de los cuales se despliegan la cooperación. Por eso, además de las actividades que desarrollan las organizaciones mencionadas, existen otros programas de cooperación que se ocupan específicamente de esos temas, tales como MUTIS, Intercampus y el Programa Iberoamericano de Movilidad.

Cooperación: entre la asimetría y la no neutralidad.

Las menciones precedentes no pretender ser un relevamiento exhaustivo ni total, más bien buscan mostrar tanto la cantidad como la diversidad de organizaciones, relaciones y actividades vinculadas a la cooperación. Junto a esos datos cuantitativos podrían sumarse muchos argumentos sobre la importancia que esas organizaciones y actividades han tenido para el desarrollo de las instituciones, la investigación, etc,

No obstante, junto con ese balance positivo que a priori se puede presentar, es necesario poner luz también sobre otros aspectos más discutibles y complejos. En primer lugar, es necesario reconocer que bajo el concepto de cooperación se desarrollan relaciones que no siempre son simétricas: en la definición de cooperación se incluye la idea de que las acciones y los beneficios son compartidos pero la diversidad de casos mostrados indica a priori que esto no siempre es así, básicamente porque cuando existen asimetrías entre los

actores la relación que establecida suele ser asimétrica. En esa desigualdad se encuentra un aspecto central para poner en discusión los alcances de la cooperación.

De ese aspecto se deriva una segunda cuestión: la cooperación nunca es neutral y por más que las organizaciones involucradas declaren una y otra vez sus objetivos de manera pulcra y humanitaria, nadie puede obviar el hecho de que detrás de ellas (sobre todo de las organizaciones gubernamentales como bancos, fundaciones o empresas) hay intereses económicos, culturales, políticos decisivos.

El punto aquí es reconocer no sólo los mecanismos a través de los cuales se pone en marcha la cooperación sino, sobre todo, poner esos mecanismos en perspectiva para desmontar cierta idea a veces romántica sobre todas las positivities de la cooperación. En otras palabras, si la cooperación apunta a desarrollar proyectos de investigación, fomentar la movilidad de estudiantes y las actividades de extensión, a aportar financiamiento adicional para instituciones o programas en pos del desarrollo, por ejemplo, hay que preguntarse qué tipo de investigación es la que está promoviendo, quiénes son los protagonistas principales de esa actividad, quiénes son beneficiarios directos. Si de movilidad se trata, también hay que considerar qué pasa luego de los intercambios, saber si quien viajó vuelve a su país y logra volcar en su contexto lo aprendido en otro lugar. Por otro lado, todo lo que tiene que ver con financiamiento conlleva la pregunta obvia de quién es el que financia y cuál es el trasfondo ideológico desde el cual se decide la financiación.

Un ejemplo en materia de educación.

El ejemplo más evidente es aquel que da cuenta de los proyectos de cooperación encarados por los organismos multilaterales referidos a temas de educación. Estos organismos generalmente trabajan con dos modalidades: la implementación de recomendaciones y políticas y el financiamiento a proyectos e instituciones. El Banco Mundial, por ejemplo, ha sido uno de los organismos que ha tenido un papel clave en la transformación del programa de

financiamiento de la educación superior entre otras cosas porque es “el mayor proveedor de todo el planeta de fondos externos destinados a financiar la educación”.¹⁰ No hay datos exactos acerca de cuánto ha invertido en educación superior, pero las estimaciones indican que entre 1963 y 1973 puso más de 3 mil millones de dólares para la educación superior. A lo largo de los primeros cinco años del siglo XXI, el Banco Mundial destinó 1.269 millones de dólares a la educación superior.

Pero junto con estos datos financieros, es necesario ubicar en qué contexto de ideas y políticas se otorgaron los créditos y préstamos. En diversos documentos publicados en 1994 abogaba por la reducción de fondos públicos para las universidades y sostenía la necesidad de que fueran los propios estudiantes quienes aportaran parte del costo de su formación. Junto con esto recomendaba a las instituciones poner en marcha actividades diversas para generar ingresos adicionales. Es decir, este marco de recomendaciones era en algún sentido condicionante del otorgamiento de los fondos en cuestión. Algunos años después, en 2002 la posición del Banco Mundial seguía siendo más o menos la misma: reconocía la importancia que la financiación pública tiene para la educación superior pero insistía en la necesidad de revertir esa tendencia dando mayor lugar al financiamiento privado.

El eterno ahogo presupuestario de las naciones en desarrollo siempre implicó que los recursos destinados a la educación y la ciencia fueran magros, con lo cual la oferta de créditos, subsidios y el financiamiento de proyectos ofrecido por el Banco Mundial sin duda se convirtió en una alternativa tentadora. La condición, no obstante, fue poner en práctica las recomendaciones en cuestión. Más allá de los resultados diversos que estas estrategias tuvieron en los distintos países en que se aplicaron, lo que quisiéramos destacar es esa doble cara de la ayuda presentada a manera proyectos de cooperación: financiamiento con recomendaciones. En este caso, la cooperación no es en absoluto neutral.

¹⁰ Ibid, p 45

Por otro lado, en estos casos la asimetría se plantea en varios planos: de un lado hay un actor con poder político y económico, del otro un actor (una institución o un sistema educativo) con diversas carencias, las cuales son en definitiva las que motivan la cooperación. A su vez, la asimetría podría llegar a profundizarse a partir de los resultados, dado que en muchos casos el tipo de vínculo que se plantea entre unos y otros genera mayor dependencia (porque se toman créditos o compromisos frente a los cuales luego hay que responder, porque se ponen en marcha transformaciones que en el mediano plazo requieren más financiamiento externo, etc), y porque no siempre los proyectos que se estimulan apuntan a lograr desarrollos endógenos o locales.

Un ejemplo en materia científica

Los proyectos de cooperación vinculados a los temas de ciencia y técnica presentan también varios aspectos para la discusión, más aún cuando en este caso es necesario revisar no sólo las dimensiones económicas sino también las implicancias del tipo y tema de investigación en cuestión.

En primer lugar, el paradigma de la sociedad del conocimiento se impone de una u otra manera en todas las sociedades contemporáneas. Esta centralidad que ha adquirido el conocimiento ha potenciado a su vez la importancia de la investigación científica en tanto productora, en definitiva, de ese conocimiento. A su vez, la globalización ha reforzado la idea sobre el carácter “internacional” que la ciencia ha tenido, incluso desde sus orígenes. El desarrollo de las comunicaciones ha agregado a esa idea la ilusión de que, además, esa ciencia se produce de manera simultánea y en algún sentido horizontalmente. Por otro lado, la dinámica que ha adquirido la investigación científica ha dado lugar a la puesta en marcha de proyectos de gran alcance, una especie de “megaciencia”¹¹ que involucra a investigadores, centros de investigación, laboratorios, etc., de distintos países.

¹¹ Barré, Rémi y David Chabbal, “Les coopérations scientifiques nord-sud: caractérisation et dynamique d’ensemble” en Galliard, Jacques (ed), *Coopérations Scientifiques Internationales*, .. Op. Cit. p 26

Este contexto ha promovido, sin duda, la multiplicación de los proyectos de cooperación, los cuales se organizan a través de las relaciones que establecen instancias gubernamentales, o instituciones, o laboratorios, o directamente los investigadores. El resultado de esta cooperación se expresa en movilidad internacional de estudiantes e investigadores, en la producción de investigaciones que incluyen a personas de distintos lugares y en las copublicaciones internacionales. No obstante, no todas las naciones cuentan con los mismos recursos para participar y beneficiarse bajo las nuevas coordenadas. Por el contrario, está claro que algunos países están mucho mejor posicionados que otros.

En efecto, por detrás de la idea de que el conocimiento es internacional, del desarrollo de las comunicaciones, de la megaciencia, y de los múltiples proyectos de cooperación científica que podrían citarse, se dibuja un escenario en el cual las relaciones se vuelven cada vez más asimétricas y terminan reforzando la situación de dependencia de los países de la periferia. En una reciente exposición, Bárbara Gobel¹², del Instituto Iberoamericano de Berlin, presentaba un cuadro de situación en el cual daba cuenta de cómo cada contexto, a partir de su situación, podía participar de la construcción del conocimiento.

Por un lado, están los centros tradicionales de producción y archivo de conocimientos: allí donde se captan y atraen a los “cerebros”, donde se certifican los conocimientos, se producen, negocian y legitiman las agendas científicas y, en definitiva, se definen las modalidades y los contenidos de la cooperación científica. En segundo lugar, Gobel ubica a las periferias de conocimiento, los lugares que expulsan u ofrecen los “cerebros” captados por los primeros centros y que en general funcionan como destinos para la colección de información básica. En tercer lugar, y actuando como articuladores entre los primeros y los segundos se encuentran los centros de producción, transferencia

¹²Gobel, Barbara, “La cooperación científica entre Europa y América Latina: la perspectiva de las ciencias sociales y de las humanidades”, Presentación efectuada en Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires 22 de abril 2009.

y archivo de conocimientos en la periferia: su rol consiste en traducir los conocimientos producidos en el centro y en la medida de lo posible llevar al centro los conocimientos producidos en la periferia.

Presentado de esta manera, el escenario ofrece asimetrías en varios sentidos: se impone una “ganancia de cerebro” y no una “circulación de cerebros”, los centros de producción concentran a los graduados más calificados, y se convierten en los constructores y difusores del conocimiento con la respectiva pérdida de una diversidad cultural en la producción de conocimientos, hay asimetrías con respecto a la infraestructura con la que se trabaja (por ejemplo, se profundiza la brecha digital), y se profundiza la asimetría con respecto a la inversión en investigación y desarrollo

Un tema central en este conjunto de tensiones se juega en la construcción la llamada “agenda científica”, tanto en relación a los temas como en relación a quiénes y cómo participan de ella. Por un lado, a medida que la globalización y la internacionalización del conocimiento se imponen, surge la pregunta de hacia dónde deberían apuntar las agendas locales de investigación, a resolver los problemas de su propio contexto o a participar de los problemas que se presentan desde esos centros de producción del conocimiento.

La respuesta no es sencilla y requiere una discusión. En primer lugar, cabe una pregunta ¿cuán diferente es la agenda local de la internacional en términos de demandas sociales? En este sentido, estamos reproduciendo una polémica muy común a la hora de discutir la pertinencia de programas educativos o científicos. ¿Pertinentes para la ciudad donde se desarrolla?, ¿para la región?, ¿para el país?, ¿para el continente?, ¿para la humanidad?, sabiendo sobre todo que quienes definen las diferentes pertinencias siempre tienen una cuota fuerte de poder político, económico y cultural.

Si se parte del supuesto de una fuerte tensión entre demandas locales y universales, nos encontraremos que si los investigadores locales se ocupan de dar respuestas científicas y/o tecnológicas a los problemas de su sociedad tal vez logren hacer un aporte importante, pero quedarán seguramente por fuera

de las discusiones y proyectos que trabajan con las agendas internacionales. Y esto puede significar no sólo menos fondos (un lugar más relegado a la hora de elegir las contrapartes de los proyectos de cooperación) sino también menos legitimidad o prestigio en el contexto del campo científico (menos revistas que publiquen sus avances, menos participación en Congresos internacionales, menos invitaciones para favorecer intercambios, etc).

Pero si la opción es por las agendas internacionales, el riesgo se presenta no sólo por quedar casi al margen de los problemas o demandas de su sociedad sino por el lugar que se ocupará en la realización de esa agenda. En el caso de que trabajen de manera descentralizada (es decir, realizando su labor en sus propios países), por ejemplo, implica que en la “división internacional del trabajo científico” no siempre les toca la parte más calificada: “ los científicos de países en desarrollo participan activamente en las fases operativas de los proyectos conjuntos de investigación, pero no están igualmente involucrados en otras fases, tales como la conceptualización teórica y metodológica de los proyectos, el análisis y la discusión de los resultados y la redacción de las publicaciones de los resultados correspondientes”.¹³ Y si trabajan en los mismos países centrales, seguramente su situación de dependencia y lejanía con sus sociedades se profundizará.

De todos modos, queda la duda inicial, ¿cuán diferente es la agenda local de la internacional? Es muchos aspectos puede decirse que es contrapuesta, pero en otros puede ser idéntica. En algunas disciplinas las distancias son enormes, en otras pequeñas. Con ello quiero afirmar que la aceptación inicial de la tensión entre ambas agendas no liquida el problema sino que constituye el punto de partida para analizar cada caso particular.

A su vez, estas asimetrías con respecto a cómo se construye y desarrollan las agendas científicas se profundizan cuando, de por medio, está el tema de la financiación. El ejemplo más claro es lo que ocurre con la investigación y

¹³Pennington, Henning Jensen, “La cooperación científica entre Europa y América Latina, Ponencia presentada en la mesa redonda Obstáculos y desafíos para la cooperación científica entre Europa y América Latina”, Simposio *Entre Viena y Lima. Aspectos actuales de las relaciones entre Europa y América Latina*, Lateinamerika Institut, Viena, 20 de octubre 2007

fabricación de vacunas y medicamentos. Pablo Kreimer y Jean Baptista Meyer han reflexionado sobre esta cuestión a partir de un caso concreto: el mal de chagas.

El chagas es una de las principales patologías endémicas de América Latina, afecta casi a 20 millones de personas en todo el continente y hasta un 20% de los casos podrían volverse fatales de no ser tratados a tiempos. Se transmite por un parásito alojado en un insecto, el cual generalmente vive y se reproduce en contextos rurales y de pocos recursos. El chagas, por sus características y modos de propagación, es una de las enfermedades vinculadas claramente a la pobreza. En Argentina y Brasil, desde los años '50, se desarrollaron distintos proyectos de investigación que concluyeron en los '70 con la fabricación de una vacuna. El tema tuvo buenas repercusiones a nivel mundial, no sólo por la legitimidad que obtuvo sino porque atrajo la atención de tantos otros investigadores y laboratorios.

Paradójicamente, a partir de los años '90 todo ese bagaje de investigaciones y conocimientos producidos ya no encontró más eco en la práctica. Es decir, la mayoría de los investigadores que trabajaron en las investigaciones relacionadas con el chagas se volcaron a otros proyectos, muchos de los cuales se gestaron en otros países. Por otro lado, muchos de esos proyectos, si bien seguían relacionándose con el tema del chagas, ya no apuntaban a lograr una articulación en la práctica. La pregunta que se hacen, entonces, los autores es "por qué esta acumulación de conocimientos, producidos en un contexto académico, no ha podido ser transferida a la industria o a alguna nueva familia de productos farmacéuticos?".¹⁴

La respuesta tiene que ver, precisamente, con que esas agendas con las que han trabajado estos investigadores están construídas en función de los intereses y decisiones de los principales centros de investigación internacional. En segundo lugar, la respuesta retoma el problema de financiamiento: quién

¹⁴ Kreimer, Pablo y Jean Baptiste Meyer, "Equality in the networks? Some are more equal than others. International Scientific Cooperation: An Approach from Latin America", en *Universities as Centers of Research and Knowledge Creation: An Endangered Species?*, Sense Publishers, Róterdam, 2008 p 129

invierte en una enfermedad de la pobreza?, es decir, quién financiaría esa transferencia de conocimientos a la práctica, siendo que la enfermedad a tratar afecta a una población que, en su gran mayoría, no tendría recursos para comprar los medicamentos correspondientes. Por ende, la investigación se vuelve doblemente abstracta, porque se aleja de las necesidades reales a las cuales debería responder, y porque no apunta a encontrar los mecanismos que permitan la transferencia.

Reflexiones finales para la discusión:

Saber de qué hablamos cuando hablamos y proponemos el desarrollo de la cooperación no es un ejercicio solamente retórico: implica reconocer las dimensiones conceptuales pero también prácticas implicadas en la cuestión. A su vez, se requiere revisar las experiencias concretas de cooperación para volver a preguntarse en qué sentido es necesario fomentar la cooperación.

Por otro lado, hay un contexto general que tiende a empañar un poco la situación: el siglo XXI trajo consigo la consolidación de procesos que bajo los términos de “globalización”, “internacionalización”, “mundialización” también se proponen como instancias que tienden a acercar a las comunidades, los estados, las instituciones académicas. El desarrollo de las nuevas tecnologías ha aceitado todo este proceso de integración. No obstante, esos conceptos y esas consignas muchas veces son herramientas de doble filo: integran pero reproduciendo relaciones de subordinación e inhibiendo potenciales desarrollos endógenos. Por eso, también, es necesario estar alerta sobre las implicancias – incluso- que muchas veces los proyectos de cooperación traen consigo.

El punto problemático, creo, es poder responder cómo debería desarrollarse la cooperación entre desiguales, precisamente para evitar profundizar la asimetría y la dependencia. Este es el principal desafío. El segundo, está en cómo participar activamente de los proyectos de cooperación para, sin caer en la dependencia, lograr beneficios para nuestras sociedades.

Antes que respuestas y recomendaciones, propongo abrir un debate a partir de algunas preguntas y problemas que creo que se desprenden de lo expuesto anteriormente.

En primer lugar, será necesario volver sobre las definiciones iniciales. Se han considerado dos sentidos: la cooperación relacionada con la ayuda y la cooperación en un sentido más de cooperación solidaria. ¿Hasta qué punto este segundo sentido se practica concretamente?, ¿no es más bien una aspiración, un objetivo a realizar? En algunas de las experiencias descritas anteriormente, es muy difícil reconocer las marcas de la solidaridad en tanto los condicionamientos tendían a una uniformidad que ignoraba las peculiaridades nacionales. La otra alternativa sería ser más estricto con la aplicación del concepto de cooperación y reservarlo sólo para los casos en que las relaciones entre los actores involucrados, aún siendo asimétricos, tiende a una atenuación de esta situación.

No es sólo un problema de semántica, más bien se trata de no confundir una cosa con la otra y, por ende, tener más claros cuáles son los riesgos y beneficios de la cooperación en cada coyuntura concreta.

Por otro lado, y relacionado con lo anterior, es importante admitir y reconocer los intereses adicionales a los expresados en las presentaciones de los proyectos, sean éstos económicos, ideológicos o políticos. No se trata, en este caso, de impugnar, *per se* esos intereses, con los cuales desde ya alguien podría coincidir sino simplemente de tenerlos en cuenta. Junto con esto, también reconocer que nunca hay recetas mágicas, incluso cuando las fórmulas de las mismas hayan sido elaboradas en los principales centros de investigación del mundo: la realidad siempre presenta matices no contempladas en los modelos y por eso, en más de una ocasión, los objetivos planteados en los proyectos de cooperación finalmente no pueden cumplirse tal cual lo previsto.

En tercer lugar, considerando que muchos de los proyectos de cooperación ponen en relación a la región norte con el sur y que esto es un modo de indicar que la cooperación se da de manera asimétrica (por supuesto

dicho esto de manera general), sería importante, incluso en esas articulaciones, reforzar las relaciones “sur-sur”, es decir, entre países, instituciones, organizaciones, etc del mismo hemisferio. Desde esa lógica un escenario más positivo podría construirse; las relaciones serían probablemente menos asimétricas, las agendas de problemas tal vez sean más compartidas, podrían aprovecharse mejor los recursos de la región y un contexto histórico y cultural más compartido permitiría, en el mejor de los casos, una mayor movilidad e integración. Esto mismo, a su vez, reforzaría la posición desde la cual los países del sur se relacionan con los del norte. Incluso, este enfoque debería tener en cuenta la diversidad de instituciones de educación superior teniendo en cuenta la función desempeñada y los niveles de programas ofrecidos¹⁵.

La pregunta aquí sería cómo avanzar en esa profundización de las relaciones sur-sur. Tal como se ha indicado al comienzo de esta exposición, no es que no existan instancias que trabajen sobre esto aunque sin dudas aún es insuficiente. ¿Se trata de crear más instancias o de profundizar el trabajo de las que ya están funcionando?, ¿cómo lograr una mejor coordinación entre las instancias de gobierno?, ¿cómo fomentar una mayor cooperación entre las universidades o instituciones de investigación?

Por otro lado, pese a todo lo que este continente tiene en común, ¿cómo construir lenguajes comunes para referirse a los problemas, situaciones y soluciones? Un breve ejemplo: desde hacer algunos años diversos organismos están trabajando en la evaluación y acreditación conjunto de carreras para el contexto regional. La primera tarea a la que debieron abocarse estos organismos fue a ponerse de acuerdo en qué se entendía por “universidad”, “carrera”, “grado”, “licenciatura”, “acreditación”, etc. Incluso contando con la mayor buena disposición de las instancias de gobierno o las instituciones, hay brechas en la comunicación –entre otras tantas sin duda- que habrá que salvar para consolidar la integración regional. Probablemente esta disquisición sobre la terminología también sería aplicable al conjunto de conceptos vinculados a la

¹⁵ Fresán, Magdalena y Taborga, Huáscar. Tipología de las instituciones de educación superior, México, ANUIES, 1999, y Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2007. Chile, CINDA, 2008, pág. 81.

cooperación. De ahí que tal vez no sea desacertado promover acuerdos conceptuales, semánticos y prácticos, algo de lo que suele reunirse en la idea de las “Buenas Prácticas”.

Otro problema para discutir se refiere al tema de cómo y qué se financia, lo cual implica un tema económico pero también académico y político. Tal como se explicaba anteriormente, en los países en desarrollo qué debería promoverse con mayor énfasis, el desarrollo de tecnología de punta, digital, nuclear o, por ejemplo, el desarrollo de vacunas y remedios contra enfermedades como el chagas, el dengue, el cólera. Qué es más necesario en nuestras sociedades ¿el apoyo al desarrollo informático para evitar la dependencia tecnológica, para lo cual habría que apoyar la formación de ingenieros por ejemplo, o la atención sanitaria de las poblaciones de bajos recursos, lo cual llevaría a promover carreras vinculadas a la salud y la asistencia social? Esto es en definitiva lo que dibuja esa tensión entre incorporarse a las agendas internacionales y responder a los problemas de la sociedad. Se trata de decisiones salomónicas, básicamente porque los recursos son escasos y entonces no se puede no optar. Pero la pregunta está: ¿cómo hacer para no optar? Tal vez en algún sentido, esa misma integración regional facilite un poco la resolución, en la medida en que permitiría una articulación de las respuestas y un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos existentes en la región.

Si el problema de la cooperación se enfoca desde el quiénes cooperan, más allá de las instancias de gobierno o las instituciones públicas y privadas, hay un actor que ha sido puesto muy en segundo plano en la mayor parte de la literatura: las personas. En efecto, si bien el contacto y la cooperación que realizan las personas por sí mismas está mencionado, se le ha dado poco valor en términos de su potencial. Y tal vez antes que grandes instituciones lo que se necesita es una mayor valorización de los contactos y vínculos estrechos entre personas de distintas latitudes. Claro que sería prácticamente imposible dimensionar y clasificar pero podría proponerse un ejercicio en cada institución dedicada a la investigación, en cada universidad: quién se contacta con quién. La red que se armaría parece infinita... pero visto desde cada nodo

institucional, permitiría potenciar hacia los colegas y estudiantes los contactos que cada investigador tiene. ¿Qué tan generosos serán los investigadores para poner a disposición de los colegas sus agendas de contactos?.

¿Educación o ciencia?, ¿en qué debería focalizar más los proyectos de cooperación? Generalmente los proyectos más conocidos y en algún sentido más prolíficos han sido aquellos vinculados a la ciencia. En este sentido, la educación siempre ha sido un poco la Cenicienta: se trabaja para la educación pero en parte sólo cuando aparece la relación con la ciencia. Claro que esto es por demás importante. Pero también lo es el poder definir en qué ayuda la cooperación al desarrollo y mejoramiento de la educación superior. Por ejemplo, dentro del espacio del MERCOSUR se han desarrollado algunas experiencias de acreditación conjunta de carreras de grado: el MEXA, que funcionó como mecanismo experimental y luego el proyecto ARCU-SUR que está siendo implementado. Esto podría considerarse un caso concreto de cooperación en la medida en que además de compartir el trabajo la labor de técnicos, evaluadores, etc permitió un intercambio provechoso para ellos mismos (además, claro está, de las repercusiones que la acreditación tuvo y tendrá para las carreras examinadas). La cooperación estuvo en el trabajo y el provecho conjunto en temas vinculados a la educación superior.

Otro aspecto de la educación que también permitiría afianzar proyectos de cooperación es la educación virtual: en este caso, aún con los riesgos que significa la importación de plataformas, lo cierto es que la posibilidad de que estudiantes de otros países acceden a una buena formación impartida tal vez desde otros contextos permitiría explotar mejor el desarrollo de esas plataformas en la medida en que los beneficios son aprovechados por comunidades de distintas latitudes. Claro que esto requiere de ciertos controles, pero bien encauzados podría convertirse en una herramienta útil a la hora de la cooperación.

El último punto es una pregunta: cómo generar un círculo virtuoso entre cooperación científica o educativa y la aplicación práctica de los conocimientos

o saberes adquiridos. Aquí es necesario tener presente que la relación entre conocimiento y práctica no es una relación dada naturalmente y que por muchos proyectos de cooperación académica o científica que se promuevan esto no asegura una transferencia, una aplicación práctica.

En particular, el interrogante mayor se da a la hora de unir cooperación universitaria y cooperación para el desarrollo. La relación entre mundo universitario y producción es disímil en las regiones. En particular, la tradición profesionalista de las universidades de América Latina no habla de un trato aceptado. Incluso, sospechamos que son mayores las relaciones con el mundo de la gran empresa, a través de planes de estudio, bibliografía, expectativas, etc., que con el de la mediana y pequeña empresa o con el de los trabajadores concretos en cuanto a condiciones laborales.

De ahí que una cooperación que tienda a avanzar en este sentido tendrá una doble limitación, la de asimetría entre las regiones, más esta tradición. Se trata pues de un desafío a la hora de discutir el sentido mismo de la educación superior.

En definitiva, la cooperación no debería hacernos olvidar la asimetría de las relaciones. El desafío será imaginar prácticas que nos permitan, incluso bajo esas relaciones asimétricas, diseñar nuestra propia agenda, desarrollar nuestra propia capacidad, y en definitiva encontrar soluciones para los graves y básicos problemas que aún afectan a nuestro continente.

Bibliografía:

-Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe “Una agenda estratégica para la Educación Superior”, Cartagena de Indias, Colombia 4 al 6 de junio 2008

- *Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académico*, ANUIES, XIV Reunión Ordinaria celebrada en la Universidad de Colima, 3 y 4 de diciembre de 1999.

-*Europa y América Latina: una cooperación para la acción. Documento básico sobre las relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe*, -Informe elaborado por la Comisión Europea en colaboración con el Instituto de Relaciones Europeo-

Latinoamericanas (IRELA)OEA disponible en www.oei.es/oeivirt/rie07a08.htm , 15-05-09

- Fresán, Magdalena y Taborga, Huáscar, Tipología de las instituciones de educación superior, México, ANUIES, 1999.

- Fresno Chávez, Caridad “La cooperación universitaria internacional de cara al siglo XXI”, en *Centro de Cibernética Aplicada a la Medicina. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana*, junio 2005. http://bvs.Sld.cu/revistas/ems/vol19_3_05

-Galliard, Jacques (ed), *Coopérations Scientifiques Internationales*, ORSTOM éditions, Institut Francais de Recherche Scientifique pour le developpement en cooperation, Paris, 1996.

-Gobel, Barbara, “La cooperación científica entre Europa y América Latina: la perspectiva de las ciencias sociales y de las humanidades” Presentación efectuada en Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires 22 de abril 2009.

-Jiménez, Lucina, “Políticas Culturales y Cooperación internacional para la diversidad y la equidad”, en Revista Iberoamericana. Revista de Cultura. OEI, N° 8, abril-junio 2006.

- Kreimer, Pablo y Jean Baptiste Meyer, “Equality in the networks? Some are more equal than others. International Scientific Cooperation: An Approach from Latin America”, en *Universities as Centers of Research and Knowledge Creation: An Endangered Species?*, Sense Publishers, Róterdam, 2008

-Maldonado Maldonado, Alba. “Cooperación internacional y visiones sobre la financiación de la educación superior” en La educación superior en el mundo 2006: La financiación de las universidades. Mundiprensa: Barcelona, 2006, p. 3-17

-Pennington, Henning Jensen, La cooperación científica entre Europa y América Latina, Ponencia presentada en la mesa redonda Obstáculos y desafíos para la cooperación científica entre Europa y América Latina, dentro del Simposio “Entre Viena y Lima. Aspectos actuales de las relaciones entre Europa y América Latina”, Lateinamerika Institut, Viena, 20 de octubre 2007

-Siufi, Gabriela, “La cooperación internacional y educación superior. Experiencia, tendencias y perspectivas” en Pugliese, Juan Carlos (ed) *Políticas de estado para la universidad argentina*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias, Buenos Aires, 2003

-Talento, Miguel, “La Reforma Universitaria: cómo las políticas universitarias y las Agencias de Evaluación pueden promover y reforzar los procesos de reforma de las propias universidades”, ponencia presentada en *Las universidades ante la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea*, Lima, Perú, 17 y 18 de marzo 2008